



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"Educación que genera cambio"

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE REUBICACIÓN DE DOCENTES DE BASE DEL COBATAB POR LA PRÓXIMA APERTURA DEL PLANTEL No. 52 (MODALIDAD ESCOLARIZADA) UBICADO EN VALLE REAL POMOCA CICLO ESCOLAR 2025-2026A

El Colegio De Bachilleres De Tabasco a través de la Comisión Mixta de Ingreso y Promoción para desarrollar el proceso de apertura del nuevo centro escolar que se denominará Plantel No. 52 ubicado en Valle Real Pomoca y que brindará servicio educativo a partir de próximo semestre 2025-2026A en educación media superior para las funciones docente y técnico docente, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos; de conformidad con el artículo 3o, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 16, fracción VIII, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco y las Condiciones Generales de Trabajo vigentes:

CONVOCA

A todo docente de base del Colegio de Bachilleres de Tabasco que aspire ser transferido al Plantel No. 52 (modalidad escolarizada) ubicado en Valle Real Pomoca a partir del semestre 2025-2026A, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Los docentes que voluntariamente decidan participar en este proceso deberán acreditar al momento de su registro al proceso los requisitos que se indican a continuación:

Acreditar estudios de licenciatura con título y cédula profesional;

Radical en las localidades: Pomoca, El Cedro, Saloya 1ra. Sección, Saloya 2da. Sección, Los Sauces, El Porvenir, Ejido José María Pino Suárez, Samarkanda, (se solicitará Constancia al área de Recursos Humanos para verificar si es el domicilio que ya tiene notificado ante COBATAB).

Cubrir el perfil profesiográfico con la licenciatura que se acredita para participar y que sea afín al componente de formación al que aspira, de conformidad con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior;

Contar (como mínimo) con 5 años de antigüedad docente de base en Colegio de Bachilleres de Tabasco.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.



"Educación que genera cambio"

Los docentes interesados en las HSM de inglés, deberán presentar el Certificado CENNI nivel 12 para los licenciados en idiomas o carrera a fin y el Certificado CENNI nivel 14 para otras profesiones de acuerdo a la normatividad vigente para ambos casos.

Contar con carga horaria base que se especifica en el apartado de UAC Disponible.

SEGUNDA. UAC DISPONIBLE.

Carga horaria frente a grupo	UAC	HSM	GRUPOS
30	La materia y sus interacciones	4	6
	Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales I	1	
12	Ciencias Sociales I	2	6
18	Cultura Digital I	3	6
24	Pensamiento Matemático I	4	6
18	Lengua y Comunicación I	3	6
18	Inglés I	3	6
24	Humanidades I	4	6
18	Laboratorio de Investigación	3	6
6	Orientación Educativa: Escolar	1	6
6	Actividades Físicas y Deportivas I	1	6
6	Actividades Artísticas Culturales.	1	6
6	Educación para la Salud I	1	6
6	Práctica y Colaboración Ciudadana I	1	6

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"Educación que genera cambio"

TERCERA. PERFIL PROFESIONAL A CUBRIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

Los perfiles profesionales a cubrir por las personas participantes en este proceso serán los aplicables en el profesiograma vigente.

CUARTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR.

Las personas que decidan participar en el proceso deberán realizar lo siguiente:

- I. Entregar solicitud por escrito en la Subdirección de Planeación Académica con el portafolio de evidencias correspondientes del 11 al 14 de agosto de 2025 en horario de 09:00 a 15:00 Hrs.

Modalidad del registro

- II. El registro se llevará a cabo de manera presencial en las oficinas que ocupa la Dirección General del COBATAB.

Requisitos para iniciar el registro

- III. Para poder ser participante, el día que el docente entregue su solicitud y documentación deberá presentar todos los requisitos establecidos en la presente, en original (solo para cotejo) y 1 fotocopia.

QUINTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados

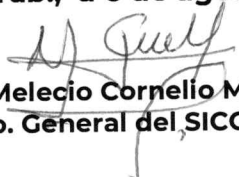
Cada persona participante recibirá en su correo electrónico institucional su resultado final el día 21 de agosto de 2025 el cual será inapelable.

Casos no previstos

- I. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Mixta de Ingreso y Promoción.

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2025.


Fernando Yrys Hernández
Director General


Melecio Cornelio Muñoz
Srio. General del SICOBATAB

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.